



UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Departamento: CIENCIAS JURÍDICAS, POL. Y SOCIALES

Carrera: PROFESORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS, POL. Y SOCIALES

Asignatura: SEMINARIO INTEGRADOR II Código/s: 6737

Curso: Alumnos de Cuarto Año

Comisión: ÚNICA

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Asignación horaria semanal: 04 horas semanales

Asignación horaria total: 60 hs.

Profesor Responsable y a Cargo del dictado: Prof. Graciela TUMINI (JTP- Jefe de Trabajos Prácticos)

Integrantes del equipo docente:

Adscripta: Prof. Valeria Ferrero Leban

Año académico: 2019

Lugar y fecha: Río Cuarto, 05 de Abril de 2019

1. FUNDAMENTACIÓN

El Seminario Integrador II se dicta en el primer cuatrimestre, en 4to. Año de la carrera de Profesorado en Cs. Jurídicas, Política y Sociales, trata sobre: la práctica docente y sus contextos. Tiene como propósito fundamental ser un espacio curricular de reflexión “sobre” y “para” el mejoramiento de las prácticas educativas que redunde en beneficio de una enseñanza renovada y emancipadora, acorde con los nuevos escenarios socio-culturales y educativos.

En este sentido, las expectativas del Seminario se circunscriben: por un lado, en conceptuar y objetivizar la compleja trama de la educación completando y articulando los contenidos pedagógico-didácticos desarrollado en los distintos espacios curriculares de los primeros años de estudio, con una mirada contextual de las actuales problemáticas por las que atraviesa la sociedad, la cultura, la educación y la institución educativa. Se intenta instalar un espacio de estudio en profundidad provocando la construcción generativa de pensamientos divergentes y convergentes sobre cuestiones motivos de análisis y preocupación.

Por otro lado, por ser el Seminario una metodología de la dinámica de grupo, se aspira el desarrollo de la vivencia de la participación interactiva en el trabajo en grupo en pro de una formación metodológica basada en una dinámica con marcado intercambio grupal, con la posibilidad de la experienciación de roles y con el trabajo colaborativo como opción pedagógico- didáctica.

A tal efecto se considera que un Seminario es un planteamiento metodológico de factible aplicación en las clases escolares y que se sustenta en principios y enfoques de la dinámica de grupos dada por la Psicología Social en el marco de una configuración didáctica que postula el aprendizaje situado y mediado intersubjetivamente.

Al respecto, un Seminario tiene como punto de partida la propuesta de un coordinador (en este caso el docente con un programa flexible, pronto a consensos y ajustes) y que para llevar a cabo su desarrollo es el menester el desempeño de las tareas en grupo, propiciar la interacción para la construcción social de un conocimiento que aspira cierto grado potente de originalidad, ya sea en las modalidades y criterios de análisis o en las conclusiones parciales y finales.

En síntesis, se pretende una construcción social integradora para que cada estudiante actualice y complete los saberes para el ejercicio de la docencia. En el desarrollo del Seminario se espera que el grupo de estudiantes realice lecturas, investigaciones, análisis y reflexiones originales y que la dinámica se sostenga en un claro ejercicio de los distintos roles que hacen al funcionamiento del grupo como equipo de trabajo. Asimismo y en relación con la tarea académica se procura argumentaciones y contra-argumentaciones, avances, síntesis y conclusiones plasmadas en diálogos, foros, discusiones, debates, investigaciones y escritos.

Para la aprobación y acreditación, además de la dinámica a lo largo del desenvolvimiento del Seminario, se debe completar con la presentación de una obra, de realización y defensa en equipo de dos o tres miembros, fruto de la reconstrucción reflexiva de las teorías, de la investigación en la institución educativa, enfoques y experiencias educativas abordadas en el Seminario. Dicha obra podrá ser una monografía y/o alguna presentación mediada por las TICs como material curricular atendiendo a las dimensiones de producción: epistemológicas, técnico-comunicacionales y pedagógico-didáctica.

2. OBJETIVOS

- Aplicar la estrategia metodológica de Seminario, desarrollando saberes para el trabajo grupal y para la producción propia de un equipo con una dinámica interactiva que posibilite tanto la construcción intersubjetiva, como la apropiación singular del contenido.
- Generar espacios de estudio, análisis, discusión y debate sobre la práctica docente atendiendo a los contextos: socio-cultural, jurídico educativo particularizando el estudio de la dinámica institucional y del aula.
- Plantear problemáticas contextuales y conceptuales sobre las instituciones educativas para ser atendidas según diversa perspectivas de análisis para construir síntesis provocativas y renovadoras referidas al microcontexto del aula.
- Orientar la observación de escuelas media de la ciudad con la intención de describir y comprender su organización y funcionamiento.
- Posibilitar el trabajo en grupos colaborativos y la producción de materiales mediados por las TICs.
- Atender las pautas sobre elaboración de informes para la realización de escritos formalmente redactados y debidamente fundamentados, sobre la temática del seminario y sobre las acciones grupales realizadas.
- Valorar la necesidad de la reflexión deliberativa sobre la relación teoría-práctica a lo largo de la formación continua para el desarrollo actualizado y cotidiano de la profesión docente.

- Desarrollar una actitud de honestidad intelectual en la formación de opiniones, juicios, evaluaciones individuales y grupales, atento al contexto metodológico de un Seminario.
- Respetar y atender los puntos de vista de otros en la construcción del conocimiento y en la realización de las tareas académicas.

3. CONTENIDOS

3.1. Conceptuales:

• Unidad 1

Macrocontexto: Institución escolar, cultura institucional y los diferentes actores sociales.

Las transformaciones socio-histórico-culturales. Perspectivas teóricas para su comprensión: Paradigma de la simplificación. Paradigma emergente. La “modernidad líquida”. Las teorías del caos y de la complejidad. La escuela y sus problemáticas actuales frente al cambio socio-cultural. La escuela en la encrucijada de la sociedad digital.

Noción de institución. Polisemia y Complejidad. Procesos de institucionalización. Diferencias entre institución y organización. Lo instituido, lo instituyente y la institucionalización. La cultura institucional escolar. Tipos de culturas institucionales escolares. Actores, instituciones y conflictos. Estructura y dinámica institucional. Los actores institucionales y la noción de imaginario. Perspectivas de análisis institucional: dimensiones e instrumentos.

.Unidad 2

Dimensiones escolares

Dimensiones para el análisis: Dimensión Organizacional de la escuela: gestión de la institución escolar. El equipo de conducción del establecimiento escolar. La estructura formal: organigrama. Funciones. Dimensión administrativa: El contenido de las actividades administrativas. La organización de la administración: Información – comunicación – eficacia y eficiencia. Dimensión curricular: Proyecto Educativo Institucional. Dimensión sustantiva: Sistema conceptual de fundamentos. Marco referencial intrainstitucional. Reglamento de disciplina o sistema de convivencia

Dimensión comunitaria: Instituciones abiertas y cerradas. Niveles de participación de los diferentes actores. Interacciones y sistemas de comunicación entre las autoridades –docentes-alumnos-padres.

• **Unidad 3**

El microcontexto del aula y la clase escolar.

La configuración del aula. Las prácticas pedagógicas y la transposición didáctica. Los cambios educativos, mirados desde las nuevas modalidades educativas y desde las urgencias escolares para una educación de calidad con la intención de la inclusión y atención a la diversidad. Nueva configuración de la enseñanza según escenarios formales, informales y virtuales el uso de la TICs. De la TICs a las TACs y el modelo TPACK. Retos de la escuela en el Siglo XXI ¿Qué está pasando en la escuela hoy?

3. 2. Procedimentales:

La intervención participativa según la metodología de Seminario y trabajo colaborativo. La realización de cuadros, esquemas, informes y materiales digitalizados. Lectura y análisis de textos. La interpretación de los contenidos mediados por herramientas tecnológicas.

3.3. Actitudinales:

Una disposición para la actuación reflexiva. La participación, pertinencia, pertenencia, compromiso y la responsabilidad con el trabajo individual y grupal. La valoración de la importancia de o los “Contexto/s” y de la dimensión institucional de la práctica docente para una enseñanza actualizada y emancipadora. La construcción de un marco de referencia que dé lugar a la consideración de las relaciones entre: sociedad, cultura y educación y entre institución escolar, aula, docentes y alumnos en permanente transformación interactiva.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

La metodología y las actividades enfatizarán la dinámica del seminario y el empleo de diferentes técnicas grupales, tales como: Foro, Cuchicheo, Juego de roles, grupos de estudio y discusión: todo ello con el propósito de generar un espacio propicio para la reflexión y la producción.

Asimismo, se desarrollarán contenidos, procedimientos y estrategias para la producción y comunicación científica del conocimiento: elaboración de informes, trabajos monográficos y de una obra digitalizada sobre los avances y conclusiones.

5. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

El seminario se inscribe en el régimen de las asignaturas promocionales, en el marco de lo reglamentado por Resolución C.S. 120/2017. Se exige:

80% de asistencia a las clases teóricas- prácticas.

80% de aprobación de los trabajos encomendados por la docente de la asignatura.

Realización de un trabajo de investigación grupal en instituciones educativas de nivel medio de la ciudad de Río Cuarto, referente a las temáticas planteadas en el desarrollo del Seminario. Dicho trabajo investigativo será aprobado con la presentación de producciones escritas y orales atendiendo a la metodología del Seminario, a las características de los grupos de trabajo y a las temáticas abordadas durante el año lectivo.

La nota de aprobación deberá no ser inferior a 7 (siete). Para obtener la calificación final se promediarán las notas obtenidas en todas las actividades de evaluación realizadas durante el proceso; ninguna de ellas podrá ser inferior de 7 (siete).

Se evaluará fundamentalmente: la participación, pertenencia grupal, pertinencia y la producción en las tareas académicas y los resultados de aprendizaje.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

- AREA MOREIRA, M. 2015. *La escuela en la encrucijada de la sociedad digital, en Cuadernos de Pedagogía, Nº 462, Sección Monográfico, diciembre 2015. Editorial Wolters Kluwer.*
- BAUMAN, Z. 2003. *Los Retos a la educación en la Modernidad Líquida.* Nancea.
- BUZZI, Carmen y SQUILLARI, Rosana. 1997. *La Escuela como institución y Organización.* Apuntes de cátedra.
- CATALFAMO, J y ARCEGUET, M., BUZZI, C., y OTROS. 1997. *La Práctica Docente en la Escuela Media Vista por sus Propios Actores.* Revista en Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas. UNRC. Cronía (Río Cuarto) Vol. Núm. 1 Año 1 Pág. 56-64.

- FERNÁNDEZ, L. 2009. *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales críticas*. Primera edición, 1994, 7ma reimpresión 2009. Piados. Bs. As.
- FRIGERIO, G.; POGGI, M., TIRAMONTI Y ARGUERRONDO. 1992. *Las Instituciones educativas: Cara y Ceca. Elementos para su gestión*. Editorial Troquel. Argentina.
- IBÁÑEZ, E. 2008. *Las teorías del caos, la complejidad y los sistemas: impactos educativos y aplicaciones en ciencias sociales*. 1ª ed. Homo Sapiens Ediciones
- MORIN, E. 2003. *Educación en la era planetaria*. Gedisa editorial. Barcelona.
- digitales
- TENTI FANFANI, E. 2008. *La escuela y la Cuestión Social*. En Diálogo Pedagógico. Año VI. N° 11, Abril 2008. Universidad Católica de Córdoba.
- TIRAMONTI, G. 2005. La escuela en la encrucijada del cambio social. En Educ. Soc. Campiñas. VOL 26. Especial –Oct. 2005 Disp. En <http://www.cedes.unicamp.br>

6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

- ANDER-EGG, E. 2001. *Métodos y Técnicas de Investigación Social I. Acerca del Conocimiento y del Pensar Científico*. Grupo Editorial Lumen Hvmanitas. Bs. As.
- ANIJOVICH, R. 2017. *Gestionar una Escuela con Aulas Heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad*. Editorial: Paidós. Bs. As.
- BAUMAN, Z. 2003. *Modernidad Líquida*. Fondo de Cultura Económica. México.
- BIOR, S Y OTROS (Comp.). 2009. *Formación de Docentes. ¿Qué cambió después de los 90 en las políticas, los currículos y las instituciones?* Jorge Baudino Ediciones. Bs. As.
- GARAY, Lucía. 2015. *Así, ¿quién quiere estar integrado? La cuestión de la inclusión en la escuela argentina*. Ed. Comunicarte. Córdoba. Argentina.
- HARF, R. Y AZZERBONI, D. 2014. *Construcción de Liderazgos en la Gestión Educativa. Un diálogo entre supervisores y directivos*. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.
- KAPLAN, C. 2017. *La Vida en las Escuelas. Esperanzas y Desencantos de la convivencia escolar*. Homo Sapiens Ediciones. Rosario.
- MOYA LÓPEZ, M. 2013. *De las TICs a las TACs: la importancia de crear contenidos educativos*. Revista DIM / Año 2013 - N° 27 – diciembre.

7. CRONOGRAMA

Inicio y finalización de clases según Calendario Académico de la Facultad de Ciencias Humanas, establecido por Res. C.D. N° 592/17. Primer cuatrimestre: 18/03/2019 al 29/06/2019.

27/03: Presentación del Seminario.

03/04; 10/04 y 17/04: Clases teóricas- prácticas: Unidad 1

17/ 04 y 24/04: Integración Unidad 1

08/05; 15/05; 22/05 y 29/05: Unidad 2 Clases teóricas- prácticas:

05/06: Integración Unidad 2

12/06: Clases teóricas- prácticas: Unidad 3

19/06 y 26/06: Exposición oral y presentación escrita de los trabajos de investigación realizados por los estudiantes en las instituciones educativas.

26/06: Cierre del Seminario. Firma de regularidad.

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

HORARIOS DE CLASES:

Clases Teóricas: Miércoles 12 a 16 hs.

Talleres Integradores: Miércoles 12 a 16 Hs.

Observaciones y entrevistas: Se realizaran cuando las instituciones escolares de nivel medio autoricen las visitas a los colegios y las entrevistas a los directivos por parte de los alumnos que serán acompañados por la docente a cargo del seminario.

HORARIO DE CONSULTA:

DOCENTE	DÍA Y HORARIO	LUGAR
Prof. Graciela TUMINI	Miércoles: 16 a 18 hs. Jueves: 14 a 16 hs.	Cubículo 4 Pabellón G

OBSERVACIONES:

Prof. Graciela TUMINI

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS²**

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y régimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
Observaciones:			

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma:

Lugar y fecha:

¹ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.